

---

ESTRADA DÍAZ, J. A. (2018) *Las muertes de Dios. Ateísmo y espiritualidad*, Madrid, ed. Trotta, 216 pp.

El texto que reseñamos, cuyo autor es Juan Antonio ESTRADA, filósofo y teólogo jesuita, así como catedrático emérito de la universidad de Granada, aborda un tema que recuerda a la frase de Nietzsche, pero va más allá, pues se centra en explicar por qué se puede hablar del plural, "las muertes", al considerar que, según el punto de vista que se adopte al plantear este tema, no se puede hablar en singular.

Así, en un recorrido que abarca esos diferentes puntos de vista, Estrada intenta explicar cada una de esas "muertes" para terminar concluyendo si es posible creer después de las muertes de Dios. De esta forma, después de una introducción, el texto se organiza en los cinco capítulos siguientes, además de la mencionada conclusión:

1. Las muertes de Dios en la filosofía.
2. La crisis del monoteísmo bíblico.
3. La cruz y la muerte de Dios.
4. La resurrección y la muerte de Dios.
5. Humanismos y espiritualidades sin Dios.

En la introducción, el autor indica que el contexto actual exige

*preguntarse por Dios y criticar las respuestas, ..., replantear los conceptos teológicos y determinar el carácter simbólico de las afirmaciones trinitarias...*

Con este punto de partida cree necesario recuperar la fe en Jesucristo, volviendo al Jesús histórico, pues el cristiano no cree simplemente en Dios, sino que tiene fe en Jesús;

*no se trata sólo de que Dios se haya encarnado en Cristo, sino de que la humanidad de Jesús es el fundamento para hablar de quién y cómo es Dios.*

En definitiva, este texto es una de forma explicar cómo los cristianos, manteniendo una opción personal arriesgada, pueden dar razones de su fe y responder a la crítica histórica.

En el primer capítulo ("Las muertes de Dios"), el texto se centra en los cambios ideológicos que han facilitado la crisis de la fe en Dios, partiendo de las distintas aportaciones de las corrientes filosóficas que han ido "desmontando" la religión cristiana. Comienza con Kant, que plantea la imposibilidad de conocer la esencia de Dios pues, aunque este autor no desarrolló una filosofía de la muerte de Dios, puso las bases del sistema de autonomía del hombre que llevó a la crisis de la metafísica, del teísmo y de la fe religiosa. Así, Estrada concluye que

*según Kant, para que la moral y la vida tengan sentido hay que recurrir a Dios, indemostrable en cuanto realidad, pero imprescindible como ser necesario para que la vida valga la pena y la moral tenga validez.*

A Kant le sigue Hegel que, tras la expulsión de Dios de la experiencia, propició la idea de apropiarse y secularizar los contenidos cristianos, poniéndolos al servicio de la razón. Hegel intentó dar un nuevo fundamento a la moral y al sentido de la vida, partiendo de la presencia divina en lo humano. A continuación de Hegel, Estrada analiza el pensamiento de Ludwig Feuerbach, para el que el hombre no se crea a imagen y semejanza de Dios, sino que es éste una construcción humana en la que se proyecta, además de considerar que debe superarse la

---

teología con la ciencia, el arte, el encuentro sexual y la política.

El siguiente autor analizado es Nietzsche, cuya frase *Dios ha muerto* ha gozado de amplia difusión. Este filósofo dio un paso más al atacar a un Dios, que, según él, mantenía al ser humano en la minoría de edad y enajenaba al ser humano de lo terreno y de lo histórico. Indica Estrada que

*Nietzsche inspiró la postmodernidad con su denuncia de la no fundamentación última de los valores cognitivos (en torno a la verdad), morales (acerca del bien) y estéticos (sobre la belleza). Había que asumir el vacío de los valores (nihilismo pasivo) y construir creativamente alternativas (voluntad de poder y nihilismo activo).*

El último filósofo considerado por Estrada es Heidegger, que con su crítica al Ser supremo de la teología filosófica y del cristianismo hizo plausibles el ateísmo y el agnosticismo:

*Heidegger está cercano al eslogan de Goethe de que quien tiene filosofía no necesita religión.*

El segundo capítulo es el que se refiere a "La crisis del monoteísmo bíblico". En él, el autor hace un conciso recorrido por la historia del concepto de Dios en el pueblo judío, origen del cristianismo. Pone de manifiesto que, para el judaísmo, la fe configura la historia, en el sentido de que toma como datos históricos hitos que no siempre acaecieron.

De la lectura de este capítulo se deduce que la Biblia, base del judaísmo, se ha desmitificado al aplicarse el método histórico-crítico, que ha mostrado como algunos de sus relatos eran inverosímiles. Esto ha llevado a un acercamiento racional a las Escrituras, pero también ha traído consigo

que el Dios de la Biblia pierda credibilidad, por lo que sólo caben dos opciones:

*el escepticismo o la decisión existencial de fe ante una oferta literaria de sentido. Se trata de una interpretación de la vida y de la historia desde una fe en Dios no demostrable.*

Porque la Biblia es una creación religiosa, ciertamente, pero ofrece una hermenéutica de la vida y una representación de Dios.

El tercer capítulo ("La cruz y la muerte de Dios") se centra en la cuestión de cómo el ajusticiamiento de un inocente, se convierte en un hecho salvífico, pasando además por el hecho de que en esa circunstancia, Dios está ausente y no interviene, lo que puede considerarse como una respuesta válida a los interrogantes ante el sufrimiento y el mal. Esto último es el punto de partida para que el autor haga un análisis detallado del problema del mal en el mundo, la exigencia de justicia por parte de los oprimidos y cómo la misericordia y el perdón es la gran revelación divina de la cruz. En este punto, Estrada concluye que

*Dios es responsable último de la creación, pero no está detrás de cada acontecimiento ni es su causa última.*

Tampoco interviene en la crucifixión, no impone su voluntad, sino que este es condenado como consecuencia de su modo de vida.

Juan Antonio Estrada aborda seguidamente en el capítulo cuatro ("La resurrección y la muerte de Dios") otro aspecto de la muerte de Dios: la resurrección de Jesús. Para ello parte del hecho de que Jesús ha sido a lo largo de los siglos un referente por su forma de vivir, sus juicios, sus valores, su proyecto de cambio de la sociedad y la religión, por

---

lo que su muerte debe tener un sentido y debe justificarse, siendo esto lo que explica la resurrección (la cual debe siempre ser considerada dentro de su contexto judío, religioso, cultural e histórico).

Ante este hecho, Estrada da a entender que la narración de los evangelios no es exactamente la narración de un hecho histórico, sino que está condicionada por las necesidades de las comunidades para las que fueron redactadas. Así, analizando los planteamientos de los evangelistas en el momento de narrar los hechos que vivieron, se desprende según él que, con independencia de lo que cuentan, el hecho que narran transformó sus vidas, coincidiendo en que Jesús vive y está con Dios; esto es lo que todos afirmaron y testimoniaron, no la resurrección en sí.

Relacionado con esto se encuentra el análisis que hace el autor de la versión de San Pablo; según él, San Pablo no habla de la resurrección en sí misma, sino que se refiere siempre a las consecuencias que tuvo para él y de la nueva teología que genera. Por otro lado, es la versión de San Pablo la que se ha impuesto en la historia de la religión cristiana, instaurando

*una nueva teología de la muerte de Dios, cuya influencia se ha impuesto hasta nuestra época. La resurrección confirmó al Jesús de la historia que hizo de toda su vida una entrega y un sacrificio, Pablo la vio como sancionadora expiatoria de su muerte. Se puede hablar de una nueva "muerte de Dios", en la que la teología que impulsó supuso una regresión y en parte una vuelta al Antiguo Testamento.*

En el último capítulo, Estrada aborda los Humanismos y espiritualidades sin Dios. Indica que las ideas de los filósofos antes comentadas son el origen del agnosticismo,

del ateísmo humanista y de la crisis de la ética y de la metafísica que nos conducen a las distintas versiones de la muerte de Dios que encontramos hoy, a lo que se añade que las estructuras y doctrinas vigentes de las iglesias son obsoletas, no adecuándose a la situación actual. Todo lo anterior explica la existencia de un "humanismo laico", en el que lo importante es la persona, mientras que las religiones sobran.

En este capítulo también se analizan los humanismos y las espiritualidades laicas que, junto a los intentos de transformar al cristianismo, pretenden apropiarse de sus contenidos, rechazando las referencias a Dios (otra forma de muerte de Dios) y a cualquier instancia sagrada, primando la espiritualidad sobre la religión. Y también se estudian las espiritualidades religiosas sin Dios, afirmando que las

*religiones, en concreto el cristianismo, no han sido pasivas ante los cambios. Han asumido los presupuestos sociales, culturales e ideológicos de la muerte de Dios y han buscado adaptarse a la nueva situación.*

Alude a la creciente atención que reciben hoy las religiones asiáticas, en especial, las corrientes hindúes y budistas, en las que prima la espiritualidad a la que antes hacíamos referencia, estudiando las diferencias entre los presupuestos de estas corrientes orientales y la filosofía clásica occidental y la religión.

Cabría preguntarse si sería posible una cierta unificación entre esta mística oriental y la cristiana, a lo que Estrada indica que ambas pueden enriquecerse mutuamente, aunque se corre el peligro de que lo que comienza como un acercamiento de tradiciones pueda degenerar en una confusión de identidades. Hay que tener en cuenta

---

que no se puede prescindir de un Dios personal en la mística cristiana, cosa que no se produce en las corrientes orientales; también es cierto que la tradición oriental puede aportar su manera de captar la realidad que se ha desatendido en occidente, por lo que puede pensarse que ambos se pueden complementar, pero no se puede sustituir uno por otro sin que se deformen.

El libro termina con un importante capítulo a modo de conclusión, preguntándose: ¿Crear en Dios después de las muertes de Dios? Quizás la mejor respuesta sean las propias palabras del autor:

*Cuando se diluye la creencia en Dios y pierden plausibilidad sus imágenes tradicionales, hay que volver al Jesús histórico y desde él, entender las cristologías. El cristiano no cree simplemente en Dios, sino que tiene fe en Jesús y en su proyecto de vida, con el que se identifica. La crisis*

*divina y las diversas formas de la 'muerte de Dios' deben redundar en una mayor vinculación a Jesús, que es una persona real e histórica. No se trata solo de que Dios se haya encarnado en Cristo, sino de que la humanidad de Jesús es el fundamento para hablar de quién y cómo es Dios. La fe mantiene su carácter de opción personal arriesgada y los cristianos que se identifican con la cosmovisión de Jesús, asumiendo el carácter arcaico e histórico de sus expresiones, pueden dar razones de su fe y responder a la crítica histórica.*

Como vemos, aunque se produzcan diferentes muertes de Dios, no es posible dar una respuesta demostrable, pero sí al menos argumentos para apoyar la opción personal de la fe. Por lo tanto, la lectura de este texto es de interés tanto para creyentes como para quienes no lo son.

[M<sup>a</sup> Carmen LÓPEZ MARTÍN]

## Derecho

MÁRQUEZ PRIETO, A. (coordinador) (2017) *Justicia relacional y principio de fraternidad*, Pamplona, ed. Aranzadi, pp. 388.

Para aclarar el contenido del libro, tomamos la exposición que figura en la solapa del mismo:

*Esta obra colectiva ofrece el resultado del trabajo llevado a cabo por una red internacional e interdisciplinar. Los autores, expertos en distintas disciplinas del Derecho, o en otras ramas de las Ciencias Sociales... son investigadores de la Universidad de Málaga, el Instituto Universitario Sophia (Florencia), la Universidad Autónoma de Barcelona, la*

*Universidad Internacional de Cataluña y la Montclair State University (Nueva Jersey). En la primera parte de la obra se aborda la fraternidad en el contexto interdisciplinar de las Ciencias Sociales; en la segunda parte se presenta el enfoque de justicia relacional con orientación primordial a un contenido verdadero y sustancial de justicia, exponiendo las notas características de esta línea de investigación, y destacando la confluencia con el principio jurídico-político de fraternidad; finalmente se lleva a cabo, en la tercera parte, un análisis de justicia relacional, aplicado a diversos supuestos y sectores del Derecho.*